



DECRETO N° 2.301

LAJA, Agosto 08 de 2011

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 278 de fecha 27/07/2011, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-Sesión de Concejo N° 47 de fecha 01-12-2010 acuerdo N° 170
- 3.-D.A. N° 3682 de fecha 01-12-2010 que aprueba el Presupuesto Municipal 2011
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2011.
- 5.-Licitación N° 3734-56-L111 de fecha 29-07-2011
- 6.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 7.-Informe de Adjudicación del Encargado de Adquisiciones, con resolución del Sr. Alcalde.
- 8.- Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 9- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de Contratar el Servicio de una Productora de Eventos para "Celebración Día del Niño 2011.

RESUELVO:

1.-ACEPTESE: la oferta presentada en la licitación N° 3734-56-L111 de fecha 29/07/2011, por la Sr. Edgardo Alejandro Valderrama Alarcón Rut: 16.761.845-6 por un monto de \$ 1.071.000.- impuesto incluido, por proveer Evento "Celebración Día del Niño 2011.

2.-PROCÉDASE, al pago, habiéndose constatado que la actividad fue realizada en conformidad según lo requerido e impútase con cargo al ítem 22.08.011 Sp. 3, cc 600.302, del presupuesto vigente año 2011.

3.- REMITANSE, los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/PAB/jsr
DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600- 524611 - Fax: 534233